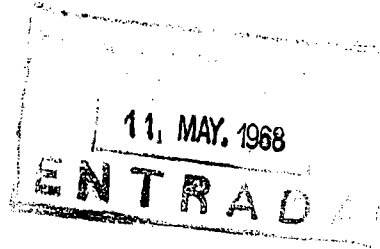


138652



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

que se acompaña a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "MUÑECO EDUCATIVO", a favor de D^a Pilar Abbad Bordiú, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Joaquín García Morato, nº 135.

- - - - -

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo tipo de muñeco en el que se aúnan, además de las virtudes recreativas propias de un juguete, determinadas características educativas o didácticas de su ma utilidad para ese "pequeño publico" al que se destina este especial tipo de artículos.

Sabido es que una de las diversas fases de enseñanza -y no precisamente la de menor importancia- por las que todos los niños pasan a medida que van adquiriendo uso de razón es aquélla en que aprenden a hacer un uso racional de sus propios vestidos, es decir, a ponérselos debidamente mediante toda una serie de pequeñas operaciones necesarias -como, por ejemplo,

5

10



5

abrocharse la chaqueta, anudarse los zapatos, abrocharse el cinturón, hacerse el nudo del lazo o de la corbata, etc.- que, aunque meramente materiales, sólo eran superadas por los pequeños después de mucho tiempo de práctica y con la ayuda de los mayores.

10

15

20

25

Pues bien, el muñeco que constituye el objeto del Modelo de Utilidad cuyo registro ahora se solicita tiende a solucionar, eficazmente y sin esfuerzo alguno, ese típico problema de la infancia. Para ello, dicho muñeco va especialmente ataviado con unos vestidos que, en su conjunto, comprenden uno solo de todos y cada uno de los diferentes elementos que componen el atuendo normal de una persona. Por ejemplo, un lazo; un zapato o bota; una chaqueta con un solo botón, su correspondiente ojal y un bolsillo interior para el dinero; un chaleco provisto de un cierre de cremallera, de un bolsillo-relojera y de un bolsillo para el peine o el cepillo del pelo; de un cinturón; de una pretina de pantalón provista de un botón automático, etc. De tal forma que los niños, al efectuar en el muñeco operaciones tales como la de abrocharle el cinturón, anudarle el zapato o el lazo, abotonarle la chaqueta o, simplemente, introducirle un peine o una moneda en los bolsillos correspondientes, aprenden, mientras juegan, las mismas operaciones que después habrán de realizar en sí mismos.

30

Para facilitar la comprensión de la esencia del invento se hará seguidamente su descripción con referencia a los dibujos de la adjunta hoja de planos, con los que se ilustra un modo de realización ofrecido a título de ejemplo y sin caracter limitativo, por lo



5 que todas sus variantes de detalle, materias, formas, dimensiones y proporciones, en cuanto no alteren la esencia del mismo ni determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto, deben considerarse meramente accidentales e incluidas dentro del ámbito de protección resultante de la concesión del registro que ahora se solicita.

En la figura 1ª se representa una vista en perfil del muñeco.

10 En la figura 2ª, se representa una vista frontal del mismo muñeco.

En dichas figuras los diferentes números indican:

15 El 1, el cuerpo del muñeco, generalmente voluminoso para permitir un mayor tamaño de las prendas y, por consiguiente, su mayor facilidad de manipulación.

20 El 2, la base o superficie de asiento del muñeco, muy amplia, para permitir que se mantenga erguido al ser sentado sobre el borde de una mesa, de una cama, etc.

25 El 3, las piernas del muñeco, desprovistas de rigidez y conectadas al borde de su base de asiento para que, cuando el muñeco es sentado en el borde de una mesa, de una cama, etc. cuelguen flácidas en el vacío.

30 El 4, la costura que, en ambos costados del cuerpo del muñeco, constituye la línea divisoria entre la espalda y el delantero. En la espalda, el cuerpo del muñeco aparece forrado o recubierto por una tela simple; pero en el delantero, a partir de las alu-

130002



didadas costuras, el cuerpo aparece cubierto por la parte superior de un pantalón, por un chaleco y por una chaqueta, siendo ésta del mismo tejido que cubre la espalda.

5 El 5, la aludida chaqueta.

El 6, el botón de que aparece provista la chaqueta 5.

El 7, el bolsillo interior de la chaqueta 5 para alojamiento de dinero.

10 El 8, el chaleco.

El 9, el cierre de cremallera del chaleco 8.

15 El 10, el bolsillo situado en la parte inferior de uno de los delanteros del chaleco 8 para alojamiento del reloj.

El 11, el bolsillo situado en la parte superior del otro delantero del chaleco 8 para guardar en él un peine o un cepillo para el pelo.

20 El 12, el cinturón que ciñe el cuerpo del muñeco.

El 13, el lazo o corbatín anudado al cuello del muñeco.

25 El 14, el zapato o bota, provisto del correspondiente cordón, que calza uno solo de los pies del muñeco.

N O T A

30 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad y sus distintas partes, se declara que lo que constituye su esencialidad y para lo que se pide la correspondiente protección es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:



5 1ª.- Muñeco educativo caracterizado por es-
tar dotado de una amplia base de asiento, a cuyo bor-
de aparecen conectadas dos piernas desprovistas de -
rigidez, y de un cuerpo voluminoso provisto de dos -
costuras longitudinales, diametralmente opuestas, --
constitutivas de la línea divisoria entre la espalda
y el delantero del muñeco, estando la primera recu--
bierta o forrada por una tela simple y el segundo, a
partir de las aludidas costuras, cubierto por la par-
10 te alta de un pantalón, por un chaleco y por una cha-
queta, siendo ésta del mismo tejido que cubre la es-
palda.

15 2ª.- Muñeco educativo, según la reivindicación
anterior, caracterizado, además, por que el ata-
vío del muñeco comprende, en su conjunto, uno solo -
de todos y cada uno de los principales elementos que
componen el atuendo normal de una persona, es decir,
una bota o zapato, un lazo o corbatín, un cinturón,
un botón automático en el pantalón, un botón -con su
20 correspondiente ojal- y un bolsillo interior en la -
chaqueta y un cierre de cremallera y dos bolsillos -
en el chaleco.

3ª.- Muñeco educativo.

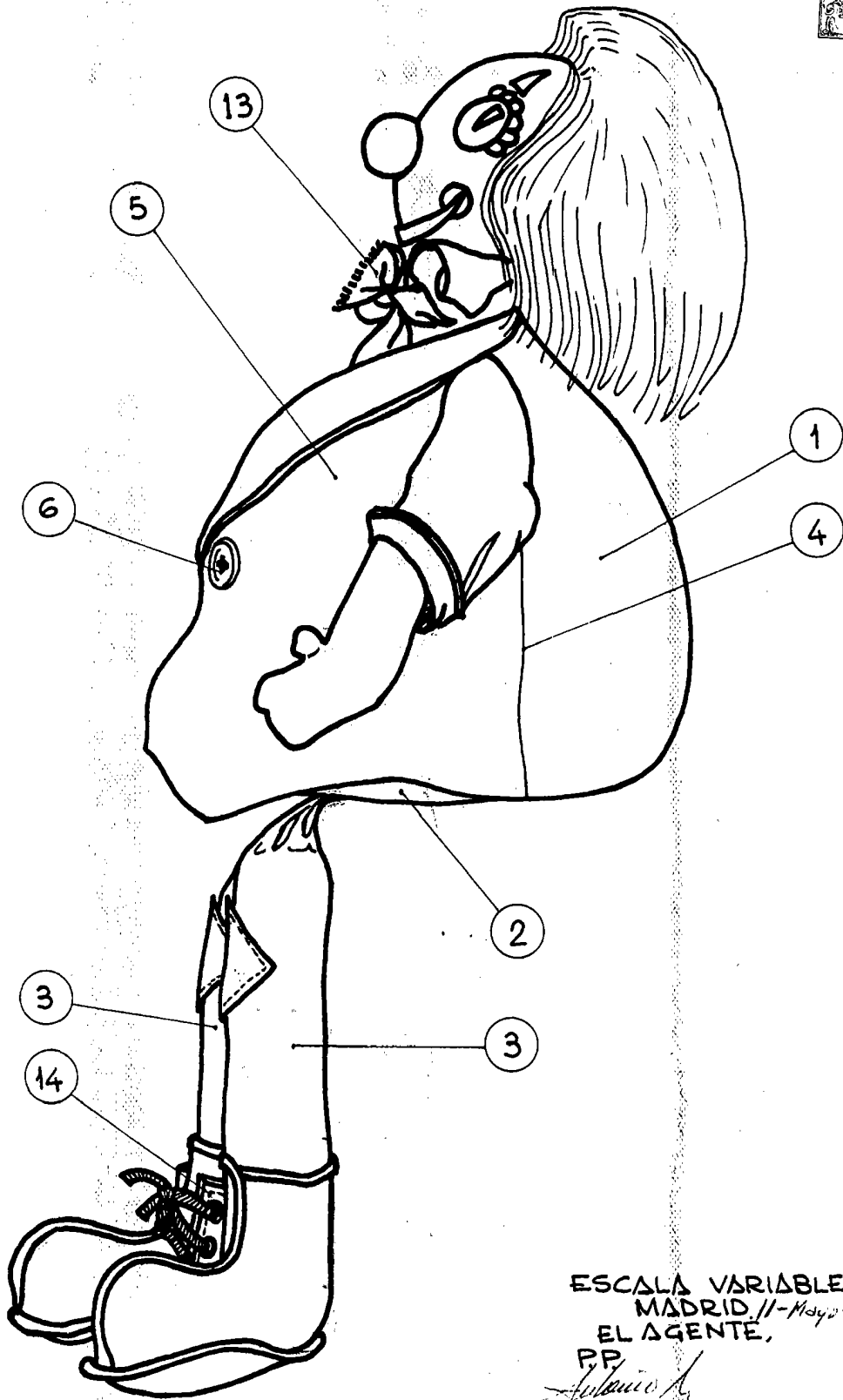
25 Todo según se describe y reivindica en la
presente Memoria descriptiva, que consta de cinco -
hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por
una sola de sus caras y se representa en la adjunta
hoja de planos.

Madrid, 11 de Mayo de 1.958

EL AGENTE
P.P.



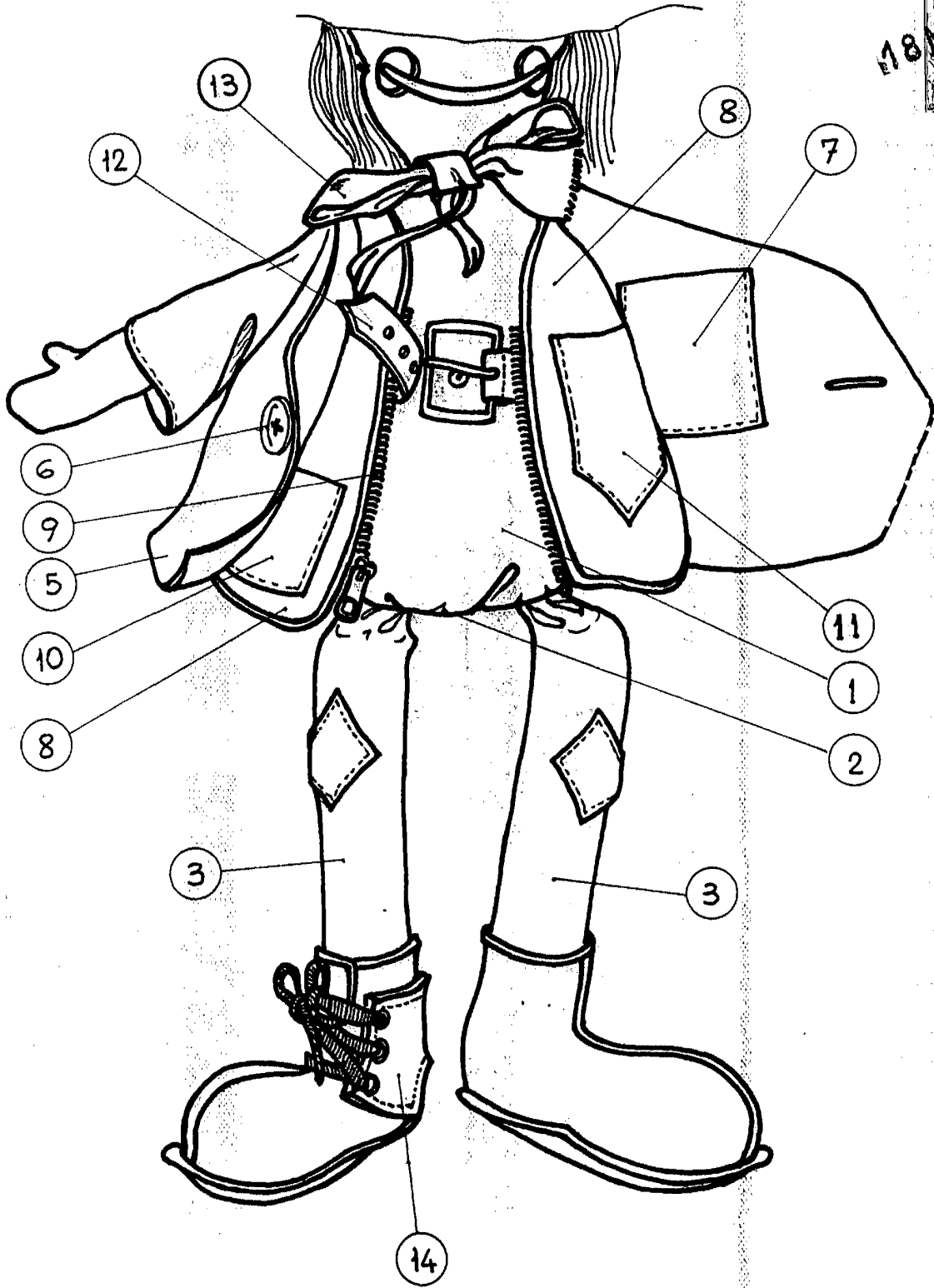
1968



ESCALA VARIABLE
MADRID 11-Mayo-1968
EL AGENTE,

PP

Antonio A.



ESCALA VARIABLE
MADRID. 11-Mayo-1968
EL AGENTE,

P.P.
[Signature]